ASPECTOS GENERALES PARA LA ORGANIZACIÓN PEDAGÓGICA Y ACADÉMICA

UNIDAD PEDAGÓGICA

ANEXO 1



MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA PROVINCIA DE SAN LUIS

Índice

Introducción	1
Capítulo I: Organización Institucional y Pedagógica de la Unidad.	
Organizaciones Necesarias	2
Qué entendemos por Alfabetización Inicial	3
Acerca de la Evaluación	4
Sobre el Rendimiento Académico	6
Capítulo II: Estrategias de acompañamiento	
Acompañamiento a las trayectorias reales de los alumnos	7
Acompañamiento a los docentes de la Unidad Pedagógica	9
Acompañamiento a las instituciones para la gestión del proceso	10
Consideraciones Finales	12
Bibliografía y Lecturas complementarias	13

INTRODUCCIÓN

El presente documento pretende brindar las pautas para la organización de la Unidad Pedagógica (UP) de primero y segundo grado de la Educación Primaria, con una promoción acompañada al tercer grado que asegure la continuidad de la enseñanza y la calidad de los aprendizajes. Dicha unidad posee características específicas que tienden a fortalecer las trayectorias escolares y sostenerlas.

Se entiende a la Unidad Pedagógica como un espacio de construcción de la alfabetización inicial, en todas las dimensiones, que comienza a formalizarse en el Nivel Educación Inicial y se articula y fortalece en el Nivel de Educación Primaria. Este proceso de alfabetización se diseña, desarrolla y evalúa permanentemente, en miras a las capacidades que se espera que los alumnos adquieran en el lapso de dos años lectivos, de manera que sean acreditados integralmente.

Se establece que sea un mismo docente quien conduzca el proceso durante toda la unidad, diseñando las estrategias de enseñanza adecuadas y proporcionando o requiriendo todo el apoyo necesario para que, respetando las singularidades de los procesos de cada uno, los estudiantes puedan lograr los aprendizajes esperados.

La Unidad Pedagógica constituye una oportunidad para pensar a la heterogeneidad natural del aula como una fortaleza de la enseñanza y desechando la percepción de que todos los alumnos "aprenden lo mismo y al mismo tiempo".

CAPÍTULO I

ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL Y PEDAGÓGICA DE LA UNIDAD

1.- Condiciones necesarias

El equipo directivo será quien organice el trabajo en torno al análisis y el debate del diseño curricular y coordine el proceso de elaboración del PCI de la escuela. Esto supone promover una mirada reflexiva sobre las prácticas educativas y especialmente la acción formadora de los docentes, así como los dispositivos de acompañamiento que brinda el propio equipo directivo.

Es decir que será imprescindible que exista un espacio de trabajo sostenido de los docentes y directivos destinados a la planificación compartida, en el que se construyan acuerdos sobre los proyectos que se desarrollan en cada año; los materiales necesarios y bibliografía de referencia; las capacidades, competencias y saberes que no han llegado a desarrollarse en el primer año y las que deberán trabajarse en el segundo; los criterios para evaluar los aprendizajes y las propuestas de enseñanza implementadas; los indicadores de avances; las intervenciones necesarias en los casos de dificultades de aprendizaje, sobreedad o inasistencias reiteradas, entre otros.

Resultará fundamental reconsiderar:

- Los tiempos y los espacios.
- Los acuerdos institucionales.
- La flexibilización de la mirada del docente, tanto hacia el grupo clase como a cada alumno.
- La organización del tiempo didáctico.
- Los tiempos y modos de la evaluación.

En la implementación de la Unidad Pedagógica, el tiempo y el espacio cobran un sentido trascendental, en función de los agrupamientos que han de producirse para garantizar la enseñanza y el aprendizaje.

La organización del tiempo didáctico, ya sea a través de secuencias, unidades y/o proyectos, facilitará a cada maestro la toma de decisiones acerca de: con qué y cómo continuar su enseñanza, seleccionando las estrategias didácticas que favorezcan y garanticen la apropiación del lenguaje escrito, en tanto condición básica de los procesos de alfabetización. Es prioritario poder establecer cómo comienza cada niño su año escolar (diagnóstico) y a partir de ello, pensar cuales serían los avances que podría realizar.

Todos los niños progresan en sus aprendizajes y por eso es fundamental observar cómo lo hacen. La planificación del trabajo en la Unidad Pedagógica nos desafía a pensar y plasmar en el quehacer diario instancias significativas que aseguren el desarrollo de los procesos.

2.-Qué entendemos por Alfabetización Inicial

La bibliografía especializada refiere como idea central sobre la alfabetización: que la escritura y la lectura son formas de construir, interpretar y comunicar significados que nos permiten el acceso a las demás disciplinas del conocimiento.

Indudablemente, no todos leemos ni escribimos con la misma facilidad o fluidez, ni utilizamos la escritura o la lectura de igual forma o con idénticos fines. Entonces, debemos pensar en la alfabetización en todas sus dimensiones debido a que existen muchas formas de estar –y de llegar a estar- alfabetizado; y el modo de desarrollar la alfabetización y la forma de usarla, dependen de las circunstancias sociales y culturales concretas. Es por esto, que para entender el desarrollo de la alfabetización, debemos estudiar y conocer el entorno en que crecen los niños y la forma en que estos ambientes les ofrecen oportunidades de rodearse de libros, papeles, útiles para escribir u otras tecnologías.

Las condiciones ambientales no son solamente el entorno físico, sino también las relaciones humanas que determinan con qué asiduidad y en qué situaciones se pone en contacto a los niños con las herramientas, los materiales, los usos y los significados de la alfabetización.

La alfabetización es un logro social y cultural, así como también cognitivo, que les permitirá a las personas, en el presente y en el futuro, participar en variados grupos de actividades que, en cierto modo, implican leer y escribir. Por lo tanto, la alfabetización como capacidad de hablar, escribir, leer y pensar en forma crítica y productiva es un concepto complejo que se vincula con la realidad del mundo y las necesidades del individuo. "Ser alfabetizado va más allá de tener la capacidad de leer y escribir: ser alfabetizado implica presentar o exhibir comportamientos de alfabetización: interpretar, comparar, secuenciar, argumentar y crear trozos amplios de lengua escrita y oral en respuesta a un texto en el cual se han establecido la comunicación, la reflexión y la interpretación".

Es un proceso en el cual los niños se apropian de la lengua escrita y para eso requiere una organización grupal que garantice un ambiente propicio, afectivo, en el que los alumnos se conozcan, logren escucharse y respetarse en sus diferentes formas de acercarse al conocimiento.

3.-Acerca de la Evaluación

Nuestros desarrollos pedagógicos - didácticos se apoyan en los ritmos previstos por las trayectorias escolares y, pese a no desconocer la diversidad que hay en nuestras aulas (niños y niñas de distintas edades, con diferentes puntos de partida, diferentes ritmos y modos de aprendizaje, variadas formas de expresión, multiplicidad cultural), suelen ser poco flexibles para dar respuestas eficaces frente a la heterogeneidad.

Es muy frecuente pensar o decir que "hay chicos que no pueden aprender", por diversas causas o razones: por sus familias, por la escolaridad de los adultos que conviven con ellos, por sus "hábitos", porque nadie los ayuda, porque en la casa no se lee. Situaciones y características que difieren de la imagen del "alumno" con el que esperamos encontrarnos en las aulas. Sin embargo, esas son las situaciones y características con que la escuela de hoy debe trabajar (con ellas y a partir de ellas).

Pensar la Unidad Pedagógica es repensar el formato escolar, por lo menos en sus primeros años, y eso nos lleva necesariamente a reflexionar sobre la evaluación y la acreditación de estos años.

La conformación de la Unidad Pedagógica nos enfrenta al reto de revisar las decisiones que se toman en el aula en torno a la evaluación.

Así como la enseñanza es planificada con variados formatos, la evaluación también requiere continuidad y variedad de situaciones que permitan devolver a la institución y al docente un espejo de su práctica educativa. Debe estar intrínsecamente relacionada con los fundamentos de la Unidad Pedagógica (los aprendizajes y las trayectorias). Debido a que no es solamente "pasar de grado", convirtiéndose la evaluación, en plural, en el eje de la propuesta porque implica tener en cuenta a los diversos actores, a los diversos procesos, a los diferentes momentos y propósitos.

Es preciso que las formas de evaluar los aprendizajes resulten coherentes con las formas de enseñar y, por ello, es fundamental considerar que idénticas condiciones de enseñanza generan diversos aprendizajes en los niños, porque cada uno de ellos tiene historias y pertenencias diferentes y porque el aprendizaje supone un proceso activo, que cada sujeto pone en acción a partir de sus conocimientos previos.

4.-Sobre el Rendimiento Académico

La Unidad Pedagógica (primero/segundo grado de Educación Primaria) consta de dos tramos, de un año de duración cada uno, estableciéndose que la **acreditación y promoción** se realizará al finalizar el cursado de ambos tramos, lo que implica:

- El desarrollo de los procesos educativos previstos para la Unidad Pedagógica a lo largo de seis trimestres, con su correspondiente evaluación y calificación cualitativa/cuantitativa con fines diagnósticos y procesuales, con la debida comunicación a los tutores del avance del proceso de enseñanza – aprendizaje durante toda la unidad pedagógica.
- Al finalizar el cursado de la totalidad de la Unidad Pedagógica, se procederá a la acreditación de los espacios promocionales para quienes hayan obtenido una calificación de seis (6) o más en el sexto trimestre en la totalidad de los mismos.
- En el caso que algún o varios espacios promocionales no se hayan acreditado, se recuperarán en las instancias de diciembre y marzo.
- Concluidos los procesos de evaluación y recuperación, el alumno podrá obtener una promoción asistida, con un compromiso responsable de la escuela y la familia, atendiendo a los fundamentos esgrimidos en los puntos 22 y 24 de las Pautas Federales para el mejoramiento de la enseñanza y el aprendizaje y las trayectorias escolares en los Niveles Inicial, Primario y modalidades y su regulación (Resolución Nº 174-CFE-12).

CAPÍTULO II ESTRATEGIAS DE ACOMPAÑAMIENTO

1.- Acompañamiento a las trayectorias reales de los alumnos

La concepción de la Unidad Pedagógica tiene como núcleo central la necesidad de superar las formas rígidas de organización que responden a un modelo escolar homogeneizador. Con este fin se ofrecerían mayores oportunidades de apropiarse de aquellos saberes necesarios para integrarse totalmente a la sociedad y que les servirán de sustento de todos los aprendizajes que se desarrollarán a lo largo de toda la trayectoria escolar.

Poder brindar mayores oportunidades de alcanzar los aprendizajes atendiendo a la diversidad y confiando en que todos pueden aprender implica: más tiempo para desarrollar los procesos pedagógicos; propuestas didácticas variadas a fin de contemplar los diversos modos de aprender y apoyos oportunos con el propósito de reparar en las singularidades.

Es fundamental, al momento de implementar las estrategias de acompañamiento eficaz del proceso de enseñanza y aprendizaje, considerar los siguientes aspectos:

- ✓ Los alumnos y sus procesos de aprendizaje.
- ✓ La organización de los espacios, tiempos y agrupamientos.
- ✓ El perfil del docente y el vínculo pedagógico con los alumnos.
- ✓ Las prácticas de enseñanza y la evaluación de los aprendizajes.
- ✓ La relevancia de los aprendizajes propuestos y las capacidades, competencias y saberes que se buscan desarrollar.

Estas unidades de análisis, entre otras, deben ser parte del diagnóstico a la hora de diseñar e impulsar el proceso de enseñanza- aprendizaje y las estrategias de acompañamiento durante el desarrollo de la Unidad Pedagógica.

Durante el cursado de la Unidad Pedagógica se cumplirán con todos los aspectos relativos a:

- ✓ La enseñanza y su planificación.
- ✓ El análisis de las dificultades pedagógicas.
- ✓ Las instancias de recuperación de aprendizajes y apoyo escolar a los alumnos.

Para el acompañamiento de la trayectoria escolar, cada alumno deberá contar con un informe diagnóstico pormenorizado en el que se consignará, entre otros aspectos que pudieran resultar pertinentes, los principales logros y dificultades de aprendizaje, los saberes que requieren ser recuperados, las propuestas de apoyo que se sugieren abordar según los modos particulares de aprender y los resultados que se esperan alcanzar con su implementación.

Esta información deberá estar disponible para la toma de decisiones de todos los actores institucionales y del Sistema Educativo Provincial implicados en el proceso de implementación de la Unidad Pedagógica. Asimismo, se buscará el apoyo y compromiso de la familia con los procesos de aprendizaje (en la promoción de los alumnos, la asistencia a clases y a las instancias de recuperación), manteniéndola permanente y adecuadamente informada.

La promoción acompañada es un proceso mediante el cual se da continuidad al trayecto educativo de los alumnos dentro de la Unidad Pedagógica.

Su propósito es garantizar un itinerario escolar fluido, sin interrupciones ni retrasos, con aprendizajes de calidad, en la perspectiva de los dos primeros años como Unidad Pedagógica, para todos los alumnos.

En el marco de esta metodología, los alumnos pasan en forma directa de la Unidad Pedagógica al Tercer grado. Este pasaje directo es a la vez asistido, porque se lo acompañará con medidas de gestión institucional y didáctica y con un seguimiento individualizado del alumno que permita garantizar, hacia el fin de la

Unidad Pedagógica, los logros previstos para esta etapa en la totalidad de los alumnos, en lo posible.

2.- Acompañamiento a los docentes de la Unidad Pedagógica

El equipo directivo y el equipo docente en su conjunto, articularán esfuerzos para consolidar el funcionamiento de los dos primeros años de la Educación Primaria como una Unidad Pedagógica que asegure la continuidad de la enseñanza y la calidad de los aprendizajes en todos los alumnos matriculados.

Los docentes construirán los acuerdos necesarios acerca de saberes prioritarios, pautas de evaluación y criterios de logros para la acreditación y promoción de los alumnos, teniendo en cuenta el dominio de las capacidades, competencias y saberes definidos en los Núcleos de Aprendizajes Prioritarios (NAP) y en el Proyecto Curricular Institucional (PCI) de cada institución.

Por su parte, el equipo directivo tendrá como responsabilidad propia conducir y acompañar el proceso de implementación institucional de la Unidad Pedagógica, propiciando las condiciones requeridas para:

- La conformación del equipo docente, con el perfil adecuado para conducir integralmente el proceso pedagógico y con los tiempos y espacios para la reflexión y construcción de acuerdos con los colegas.
- El diseño y desarrollo de las propuestas de enseñanza y las estrategias de acompañamiento adecuadas a las trayectorias escolares reales de los alumnos.
- El desarrollo profesional de los docentes de la Unidad Pedagógica en relación a la participación de las propuestas de formación y capacitación desarrolladas para tal fin y la respectiva implementación en el espacio áulico.

3.- Acompañamiento a las instituciones para la gestión del proceso

El conjunto de acciones orientadas a la implementación de la Unidad Pedagógica de primero y segundo grado en el Primer Ciclo, será acompañado y monitoreado por el Programa Educación Obligatoria y el Subprograma Educación Primaria en forma permanente, a través del cuerpo de Supervisores del Sistema Educativo Provincial, no sólo para obtener información desde las escuelas, sino para trabajar la Didáctica de las Áreas Disciplinares, Inclusión Educativa, Fracaso Escolar, Evaluación como proceso de mejora, entre otros, que se brindan en la Unidad.

- Asistencia técnica directa en la propia escuela para los docentes de primer ciclo, con el acompañamiento de los Referentes de las distintas disciplinas: Contextos, Todos los Chicos en la Red, entre otros; reforzando aspectos metodológicos.
- Asistencia técnica a los directivos en la implementación de la Unidad
 Pedagógica con el apoyo de los Supervisores y equipos técnicos.

Serán funciones específicas de los Supervisores en este proceso:

- Acompañar y asesorar de manera continua a los equipos directivos, propiciando el logro de los recursos necesarios en la implementación de la Unidad Pedagógica.
- Propiciar espacios de comunicación, información y reflexión intra e interinstitucional.
- Orientar y facilitar la flexibilización de espacios, tiempos y modos de organización institucionales, monitoreando las acciones alternativas para la atención de los alumnos en riesgo pedagógico.
- Asegurar la adecuada aplicación de las normativas específicas que se diseñen para la implementación de la Unidad Pedagógica en las escuelas.
- Facilitar la conformación de redes entre los establecimientos involucrados en el proceso.

	isterio de Ed en puntaje			
Pedagóg				

CONSIDERACIONES FINALES

......El análisis de las trayectorias escolares muestra que las primeras retenciones e interrupciones se experimentan en los primeros grados de ese nivel, bajo las formas de repitencia reiterada y de aprendizajes pocos consolidados que producen una base endeble para la trayectoria escolar posterior de los niños y niñas". (Terigi, 2009)

Pensar y llevar adelante la Unidad Pedagógica no será una cuestión que resuelvan sólo los maestros en el aula (en soledad y con los conocimientos y experiencias que poseen), sino que será un compromiso de toda la institución escolar, de los directivos, de las familias, la supervisión y los responsables de la conducción del Sistema Educativo Provincial, conformando un equipo para lograr un trabajo sostenido, responsable y de calidad que redunde en beneficio de los alumnos.

Este documento simplemente pretende brindar reflexiones y pautas que permitan llevar adelante la Unidad Pedagógica, se trata de pensar y posibilitar más tiempo —dos años— para la enseñanza y para los aprendizajes que garanticen la alfabetización inicial: la plena apropiación del lenguaje escrito, tanto para leer y escribir, hablar y escuchar, como condiciones mínimas para acceder a otros campos diferentes y complejos del conocimiento humano.

Significa también plantear la necesidad de que los docentes reflexionen acerca de sus decisiones y acciones didáctico—pedagógicas junto a otros en la institución, construyendo así, entre todos, una escuela inclusiva de calidad y equidad educativas para todos los niños de la Provincia de San Luis.

BIBLIOGRAFÍA y LECTURAS COMPLEMENTARIAS

- RESOLUCIÓN Nº 154-CFE-11
- RESOLUCIÓN Nº 174-CFE-12
- RESOLUCIÓN № 0444- GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE MENDOZA.
- RESOLUCIÓN № 81 DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN- LA PLATA. BS. AS.
- LA UNIDAD PEDAGÓGICA: Cómo posibilitar las trayectorias escolares y los aprendizajes de los niños.
- DOCUMENTO: FORTALECIMIENTO DE LAS TRAYECTORIAS ESCOLARES. CONSEJO DE EDUCACIÓN DE LA PROVINCIA DE SAN LUIS.
- LA ALFABETIZACIÓN EN LOS PRIMEROS AÑOS DE LA ESCUELA PRIMARIA. Mirta Torres y María Elena Cuter. MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA NACIÓN.
- DEL PANEL: "LA UNIDAD PEDAGÓGICA DEL PRIMER Y SEGUNDO GRADO. PERSPECTIVAS INSTITUCIONALES, PEDAGÓGICAS Y DIDÁCTICAS". Del Encuentro de Educación Primaria. (Conferencia Delia Lerner). (Conferencia Mirta Castedo).
- UNIDAD PEDAGÓGICA. MATERIAL PARA LA FAMILIA.
- ¿QUÉ SIGNIFICA CONSIDERAR COMO UNIDAD PEDAGÓGICA A LOS DOS PRIMEROS AÑOS DE LA ESCUELA PRIMARIA?